

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar, Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, dos céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Cobranza a los suscriptores y a los anunciantes permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XII.—Núm. 3.329.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Lunes 27 de Enero de 1902.

LIQUIDACIÓN

IGNACIO FERNÁNDEZ VILLAR—Plaza Mayor, 49

Con objeto de liquidar en poco tiempo todas las existencias se han marcado los precios muy bajos.

Precio fijo

ECOLES LE BOUCHER

Burgos.—San Lorenzo, 38.

Enseñanza para adultos, sin traducción

Profesorado extranjero

Prospectos gratis

Lenguas vivas

Clases generales

Lecciones particulares

También a domicilio

Cursos especiales de invierno

Traducciones e interpretaciones

Mr. Charles Léveillé,

profesor de francés

49, calle de San Juan.

MÉTODO BERLITZ

LECCIONES PARTICULARES Y EN CLASE DE OCHO Ó CUATRO ALUMNOS.

GRAMÁTICA.—TRADUCCIÓN.—CONVERSACIÓN.

LITERATURA.—CORRESPONDENCIA MERCANTIL.

«La Humanidad», Agencia funeraria, San Juan, 61.



LA SEÑORA

Doña Venancia García Martín

VIUDA DE DON ESTEBAN GIL

ha fallecido después de recibir los auxilios espirituales y la bendición apostólica.

(E. P. D.)

Su desconsolada hija D.ª Emilia, sobrinos, primos y testamentarios

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al entierro que tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santa Agueda, el día 28 del actual a las cuatro de la tarde, y al funeral el miércoles 29, a las diez de su mañana.

Burgos 27 de Enero de 1902.

El duelo se despide en el Cementerio.

Vivía: Plaza de Santa María, 4.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis concede 80 días de indulgencias a todos los fieles por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma de la finada.

A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve a cinco.

Duque de la Victoria, 17.

Antes Plaza del Arzobispo.

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Tomasa Baonza
CORSETERA MADRILEÑA.
Almirante Bonifaz, 1, 2.º

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES. Especialidad en corsés higiénicos y rectos. Elegantes corsés de novia, esbeltas en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

IMPORTANTE REGALO a nuestros lectores CARRERA BREVE Y SIN GASTOS NO MAS RUTINA

Por 5 pts. en Burgos, 5'75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de 96 páginas, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia, sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, por el profesor mercantil D. Manuel F. Font, para hacer la carrera del comercio y la de Tenedor de libros en teoría y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno. Dirigirse a D. Miguel de Orduña, representante del autor, Telégrafos, Burgos. Caduca el 30 de Enero.

Cueros

Se compran de buer en el almacén de granos de Cristeto Martínez, Lerma.

BANCO DE ESPAÑA BURGOS

Debiendo proceder esta Sucursal al canje de títulos de la Deuda del 4 por 100 interior, emisión 1.º Octubre de 1892, se hace presente a los interesados que tengan constituidos en esta Dependencia dicha clase de valores en depósito, ó en garantía de obligaciones, que hasta el 15 de Febrero pueden retirar los títulos antiguos y que pasado dicho día no se devolverán depósitos ni garantías hasta que la Dirección de la Deuda en tregue los nuevos.

Burgos 27 Enero 1902.—El Secretario, Juan de Cabieces.

Ecós políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 26.

Es indudable que la política está atravesando un período difícil y nebuloso. Los conciliábulos y suposiciones de estos últimos días han seguido con mayor fuerza ayer y hoy.

El Gobierno, claro está, guarda impenetrable silencio, y ni afirma ni niega nada.

Suponian ayer algunos que la crisis se plantearía a fines de la semana próxima, y que Montero Ríos se encargaría de la presidencia del Consejo, yendo Canalejas a Gobernación, y continuando Wevler en Guerra.

Otros creían que Sagasta modificaría el Gabinete en sentido democrático, con el apoyo de Canalejas, aunque esto se dudaba bastante, no en cuanto al apoyo moral, sino por lo que respecta al personal, pues parece que Canalejas no quiere desempeñar cartera en un Gobierno presidido por Sagasta.

También se añadía que, de plantearse la crisis, sería en los primeros días de Febrero, quizás antes de Carnaval, si bien reconociéndose que su solución no es siquiera presumible, pues la clave de ella está en el palacio de la plaza de Oriente, y allí se guarda absoluta reserva.

Políticos importantes creen que, aun cuando la gravedad de la situación requiere eficaces remedios y una inmediata modificación ministerial, Sagasta hará cuanto pueda—y puede mucho—para prolongar el *statu quo* hasta que transcurran las fiestas de Carnaval.

Sin embargo, los amigos de Canalejas y Montero Ríos creen imposible aplazar tantos días el planteamiento de la crisis, dadas las indicaciones que se atribuyen hechas en elevadas regiones y favorables a una política más decisiva que la actual.

No obstante, es hoy creencia general que, salvo sucesos imprevistos, no se planteará la cuestión política antes de fines de Febrero y sin que se aprueben los proyectos presentados por el ministro de Hacienda.

Una vez aprobado el proyecto sobre circulación fiduciaria y cuando lo considere oportuno el señor Sagasta, presentará a la Corona la cuestión de confianza.

Si la Reina confirmase los poderes a Sagasta, se dice que este ofrecería una cartera a Celleruelo en representación de los antiguos posibilistas, aunque esto se cree disgustaría a los fusionistas ministeriales, puesto que Celleruelo hace tiempo abandonó el posibilismo, declarándose sagastino sin reservas.

Este es el resumen de las impresiones del día, comentadas, es claro, a gusto de cada cual y sin más garantías que

las que dan los cálculos, más serenos é imparciales.

**

De noticias concretas, nada.

Los ministros han dedicado el día al descanso, y el presidente no tiene decidido todavía el día en que se celebrará nuevo Consejo.

**

En la Real Academia de Medicina se ha verificado esta tarde, con la solemnidad de costumbre, la inauguración del curso actual.

Al acto han acudido los profesores más distinguidos de Madrid, que llenaban por completo los escaños de los académicos y los bancos destinados al público.

De la memoria de secretaria estaba encargado reglamentariamente el doctor Iglesias y Díaz, que, después de reseñar con galana frase las tareas de la Academia en el año último, tanto en el terreno científico como en el profesional, dedicó sentido recuerdo al que fué catedrático de Veterinaria señor Novalbos y a los doctores Olavide, Colmeiro, San Martín (D. Basilio), Candela, Magaz y Yañez, académicos fallecidos en el indicado período.

Para cubrir esas siete vacantes y la producida por haber cambiado de residencia el eminente doctor Cervera y Royo, patriarca de los oculistas españoles, se han presentado 26 aspirantes, y uno de estos días se verificará la elección, con lo que recibirá valioso refuerzo la corporación.

Leyó después el discurso inaugural el docto catedrático y senador por la Universidad de Madrid D. Alejandro San Martín y Sarrástegui, quien, rindiendo culto a la especialidad quirúrgica que con tanta inteligencia como laboriosidad cultiva, trató de la *Cirujía del aparato circulatorio*, exponiendo datos y observaciones muy interesantes, que la índole de esta carta me impide extractar siquiera.

Adjudicáronse los premios correspondientes al concurso anual y se leyó el programa para el año inmediato, que comprendió dos premios de la Academia y los de los doctores Alvarez Alcalá, Martínez Molina, Salgado, Calvo Martín y Rubio.

MENCHETA.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío: Leo en el «Boletín Oficial» de esta provincia, que se convoca a la Excm. Diputación provincial a sesión extraordinaria, para el día 3 del próximo Febrero, a las doce de su mañana, con objeto de que pueda ocuparse entre otras cosas, de la instancia que he tenido la honra de dirigir a la Diputación, «haciendo proposiciones para construir un ferrocarril de servicio general y de vía estrecha de Burgos a Bilbao».

Conviene a mi propósito hacer constar que lo que ofrezco en dicha instancia, es: 1.º Solicitar que la línea que de Pineda ha de partir, vía Arlanzón a Briviesca hasta Bilbao, sea de servicio general.

2.º Que la cabeza de la línea se traslade de Pineda a la ciudad de Burgos; de manera que la sección de Pineda a Arlanzón resulte en realidad un ramal de dicho ferrocarril, por el que los dueños de las minas y de los demás productos del suelo y pasajeros de aquella región puedan ser trasladados a la línea principal, mediante el empalme en Arlanzón.

3.º Solicitar la concesión de un ramal de BURGOS a ARANDA DE DUERO, previos los estudios necesarios para ello.

4.º A fin de dar unidad a las líneas ferroviarias de la región, en su empalme con los otros ferrocarriles ya existentes entre las provincias de Burgos, Alava, Vizcaya y Santander, se solicitará también el permiso necesario para modificar el ancho de la línea, convirtiéndolo en un ferrocarril de vía estrecha.

5.º Una vez constituido éste, circularán por las vías (a) los trenes necesarios para atender debidamente el servi-

cio de transporte de mercancías, y (b), además se establecerán cuando menos dos trenes diarios para pasajeros entre Burgos y Bilbao y vice-versa, y ambos trenes, el de ida y el de vuelta, se extenderán a Aranda de Duero, cuando este ramal se halle terminado.

6.º Si los auxilios que se concedan se extendiesen a los que se expresarán aquí más adelante, la Compañía se obligará a construir la línea con doble vía.

7.º La Compañía, que tiene ya adquiridos y va a construir y completar tres cargaderos en el Nervión para el embarque del mineral y demás efectos que se transporten por dicho ferrocarril, sus ramales y el del ferrocarril también de vía estrecha de Monterrubio a Villafraja, se compromete a dedicar uno de ellos para el servicio general y no para el exclusivo de las minas de la compañía «The Sierra Company Limited».

Esta oferta la he ratificado en instancia presentada al Excmo. Ayuntamiento Constitucional de la ciudad de Burgos; obligándome además a establecer almacenes y talleres de la Compañía en esta ciudad.

Como alguien ha visto vaguedad en la 3.ª de mis ofertas, declaro que lo que deseo decir, y hago constar en nuevo escrito que dirijo a la Diputación, es que se harán inmediatamente de mi cuenta los estudios de las secciones de Arlanzón a Burgos, y de Burgos a Aranda, comprendiéndose en este un servicio con Roa; que solicitaré en debida forma la concesión; y que una vez otorgada esta por el Gobierno, me comprometo a construir y concluir esas secciones de la línea, dentro de los plazos que se fijen por el Gobierno y en conformidad con sus pliegos de condiciones facultativas y administrativas, de manera que queden unidas como extremos de la red; Pineda de la Sierra por Arlanzón a Bilbao, y por Burgos a Lerma, Aranda y Roa; Burgos por Lerma a Aranda Roa; y por Arlanzón a Pineda y Bilbao; y Aranda Roa por Lerma-Burgos a Pineda de la Sierra por Burgos, Arlanzón, Briviesca, Puentelarrá y Berberana a Bilbao.

Conviene así mismo que conste que he propuesto lo que va aquí consignado por haberseme invitado a ello en comunicación fechada el día 24 de Septiembre último por el señor alcalde presidente de este Excmo. Ayuntamiento.

Soy de usted, señor director, atento y s. s. q. s. m. b.

Richard P. Williams.

En el coliseo

El concierto verificado anoche por el Orfeón Santa Cecilia fué brillante, y en él nos dió tal sociedad nuevas pruebas de sus importantes manifestaciones.

La orquesta superior y los solistas muy acertados en su cometido. El señor Veiga, haciendo prodigios con el violín, y el baritono señor Gozalvo, muy bien.

Merece nuestro aplauso y estímulo el joven orfeonista señor Valdivielso, que cantó por primera vez en público y con la natural emoción.

El Orfeón, haciendo notables progresos de concierto a concierto, demostrando el buen gusto, y afinación de las cuerdas.

Gustaron mucho las obras estrenadas de los señores Olmeda, Sanchez, Escolar y Quesada. Este último, muy bien dirigido.

El distinguido público salió complacido.

Diputación

CONVOCATORIA

Como ya tenemos anunciado, el señor Gobernador ha acordado convocar a la Excm. Diputación a sesión extraordinaria para el día 3 del próximo Febrero, a las doce de su mañana, en el salón de sesiones de la casa palacio de la Corporación, con objeto de que pueda ocuparse de los asuntos que a continuación se expresan:

1.º Instancia dirigida a la Diputación por Mr. Richard Preece Williams haciendo proposiciones para construir un ferrocarril de servicio general y vía estrecha de Burgos a Bilbao.

- 2.º Reformas en la Inclusa instalada en el edificio del hospicio provincial.
- 3.º Provisión de la plaza de delineante-escribiente de la dirección de carreteras provinciales.
- 4.º Nombramiento de profesor de la academia de música del Hospicio provincial.
- 5.º Provisión de la plaza de camarero del Colegio de sordo-mudos y ciegos de esta ciudad; y
- 6.º Vacante de la plaza de escribiente, por fallecimiento de D. Rafael Santa María.

Los proyectos de ferrocarriles

En otro lugar del periódico verán nuestros lectores el comunicado que nos dirige Mr. Williams, con objeto de ilustrar a la opinión respecto al asunto que estos días preocupa al público burgalés.

El enterará a nuestros lectores, mejor que nosotros pudiéramos hacerlo, de los propósitos que la «Sierra Company» abraja en lo referente a la construcción de ferrocarriles. Desvaneciendo puntos dudosos, anticipándose a las objeciones que pudieran dirigirse, ofreciendo cuantas garantías se pidan y rodeando el asunto de la atmósfera de seriedad que debe presidir en cuestiones de tal importancia, Mr. Williams se presenta a las corporaciones burgalesas en una forma digna y decorosa, no como el que trata de deslumbrar con ofertas de imposible realización, no como quien mendiga una limosna y a trueque de obtenerla es pródigo en fáciles promesas, no como el que entre alimbaradas frases prepara la emboscada traidora, sino como el hombre de negocios, práctico, calculador, que sabe lo que dice, enemigo de derrochar en vanas retóricas el tiempo y las palabras; por eso expone con sobriedad los términos de un problema, para que se acepte ó se rechace lo que propone, sin dilaciones estériles ni ridículos regateos.

En análoga actitud se presentó tiempos atrás a la Diputación provincial, y ojalá que entonces no se hubiera cometido, al interpretar sus propósitos, un error, que afortunadamente aún es tiempo de enmendar.

Nuestros dignísimos diputados y concejales saben bien lo que esto significa. Un tercio de siglo hace que Burgos aspira a aumentar sus comunicaciones ferroviarias, porque sabe muy bien que en ello estriba todo su porvenir; que esta es cuestión de vida ó muerte para la capital y la provincia. Durante este largo período de tiempo, se han presentado multitud de empresas, que por unas u otras causas han fracasado. A todas se les prodigó a manos llenas la protección que solicitaban, y con ninguna se anduvo en reparos para auxiliarlas. Ahora, cuando toda esperanza parecía perdida, surge de nuevo la cuestión, planteada en términos claros y categóricos por Mr. Williams, y nosotros que, exentos de todo interés, no tenemos en el asunto más mira que el bien de la provincia, queremos ser los primeros en recobrar la esperanza de que al fin han de realizarse las antiguas aspiraciones.

No nos desalienta, al hacerlo, el temor de una nueva decepción, porque mirando las cosas sin pasión, vemos que la empresa «The Sierra Company Limited» se presenta en condiciones muy distintas de las anteriores.

No busca capitales, porque los tiene ya; no pide gólleras, puesto que sus proposiciones son moderadas, mucho más reducidas que otras a que en su tiempo atendieron el Ayuntamiento y la Diputación; no escatima las garantías, toda vez que el ferrocarril minero ya construido es una prueba elocuente de que se trata de una empresa seria que lleva ya gastados muchos millones en esta provincia.

En tales circunstancias ¿se le denegará el apoyo que solicita? Gráve error y delito de lesa patriotismo consideraríamos el desperdiciar la ocasión que hoy se presenta, y circunscribiéndonos al Ayuntamiento de Burgos, que está dispuesto a gastar 600.000 pesetas en un edificio para Capitanía general, sería desconocer el más rudimentario de sus deberes, sería incurrir en una incomprensible aberración, sería para Burgos un verdadero suicidio, el desatender las proposiciones de Mr. Williams.

Meditenlo los dignísimos vocales de la comisión especial de ferrocarriles, y seguros estamos de que en su dictamen ha de resplandecer el patriotismo y el deseo de sacar a la población del abatimiento en que yace y desvanecer las negruras del porvenir.

En el ventorro llamado de Benito, del camino de Villatoro, cuestionaron ayer

varios sujetos que allí pasaban la tarde. De regreso, a las once de la noche, se encontraron algunos de los contendientes en el Arco de San Gil, y se reprodujo la reyerta, que tuvo fatales consecuencias, pues a los pocos momentos caía al suelo, con una terrible cuchillada, Nicanor Martínez de la Iglesia, casado, con siete hijos, de oficio hornero, habitante en la calle de Alvar Fañez.

Conducido el herido a la casa de socorro por un agente de orden público, se le apreció una herida de arma blanca, que interesaba el pulmón izquierdo. En vista de la gravedad de su estado, se personó en dicho benéfico establecimiento el señor juez de instrucción, acompañado de los jefes de orden público y municipales, y el señor cura párroco de San Gil, D. Basilio Olalla, y después de auxiliado convenientemente se le trasladó en una camilla al hospital de San Juan.

Acto seguido se constituyó el juzgado en la oficina de la guardia municipal, donde permaneció instruyendo diligencias hasta las cuatro de la madrugada.

Desde el primer momento se procedió a la busca del presunto agresor, Jacinto Andrés Maté, también casado, siendo detenido en su propio domicilio, calle del Hospital de los Ciegos.

Ha sido imposible encontrar el arma con que cometió el delito.

También fueron detenidos Gregorio Mayoral y Martín Portal Alonso, que presenciaron la cuestión, quienes opusieron resistencia a los agentes de la autoridad cuando, cumplimentando órdenes superiores, se presentaron en sus casas para que comparecieran ante el juzgado.

Los tres detenidos ingresaron esta mañana en la cárcel.

El abono de año

(REMITIDO)

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS. Muy señor mío y estimado amigo: Confiando en su amabilidad, de la cual tengo ya otras pruebas, me permito rogarle la inserción de los siguientes párrafos, que si bien se refieren a un asunto puramente particular, sin embargo, por encontrarse complicada una entidad ó empresa del país, cuyo comportamiento conmigo estimo desatento, por creer yo que al resto de la sociedad burgalesa, ni debo considerarla solidaria de semejante incorrección, ni aun siquiera tal vez llegue a prestarle su conformidad ó tácita aquiescencia, y, finalmente, porque en tales asuntos no queda otro fallo definitivo que el de la opinión pública, impórtame muy mucho tal conocimiento, siquier no sea más que para poder yo, cualquiera que sean las consecuencias contingentes y las resoluciones que adopte, separar en mi ánimo la parte del todo y la excepción de la regla.

Mi nombre importa poco; soy una persona decente, y ya sabe usted, por que aparte se lo indico, que no puedo dar mi nombre al público, por más que conste en esa redacción, para su debido conocimiento, y para todos cuantos efectos puedan interesar y originarse del presente asunto.

Me llamo v. gr. el señor M. P., y desde que llegué a ésta, sea por afición ó por cualquier otra causa, he asistido al teatro, casi constantemente, solo ó con mi familia.

Poco aficionado a ser gemelo de nadie, me mantuve en mi propósito durante las temporadas... pero éstas tan poco importan; basta saber, que con vencido yo de que aquí era costumbre muy corriente disfrutar un palco entre dos, tres y hasta cuatro familias, y estimando que semejante costumbre (de jando a un lado mi opinión particular) era sumamente sensata y conveniente, desde el punto de vista económico, resolví tomar un abono de año, al abrirse la temporada de éstos, y en compañía del señor L (no hace falta tampoco citar el nombre).

Asistimos ambos conjuntamente a varias temporadas, y al llegar la de Octubre último (compañía del señor Coronado) el señor L, prevaleciendo de que el abono estaba a su nombre (porque a alguno había de estar) y a pesar de que yo había abonado siempre mi mitad correspondiente, se permitió ceder, no su parte, sino el palco entero al señor P.

Reclamé ante la empresa, creyendo que tanto como lo escrito, vale la pública notoriedad y las convenciones consuetudinarias, y en consecuencia, dejando aparte el proceder del señor L (que me abstengo de calificar), mi derecho moral era con evidencia preferente al del señor P.

A despecho de todo, y ya que no es posible llevar constantemente un notario que vaya certificando todos los mil incidentes verbales de la vida social, me ví suplantado por el señor P, y hube de contentarme con el palco platea núm. 15, que es el peor del teatro, pagado a alto precio y en condiciones desfavorabilísimas.

Llega la temporada última pasada, ó sea la de las Pascuas de Diciembre del

año pasado 1901, y recordando que uno de los señores que se hallaban en la taquilla durante los incidentes últimos, me ofreció espontáneamente facilitarme un palco de los de abono de año, en las condiciones de tal, si los hubiese (1), me apresuré a recordar tal oferta, haciendo constar mi condición de espectador asistente asiduo, lo cual me daba el derecho moral atropellado (tácitamente) la vez anterior. No, señor; si quiero ir al teatro, sobre las incorrecciones de la vez pasada sobre mis condiciones reconocidas, debo pagar alto precio análogamente que lo referido.

Entrego el hecho al estricto juicio de la culta sociedad burgalesa, y me limito a consignar que encontrándome en aquel entonces con un fuerte catarro que me tenía en cama, y el cual me hubiera hecho perder cuatro ó cinco funciones, como efectivamente las perdí, hube de resolver *no abonarme*, yendo únicamente tres ó cuatro veces saltadas. De donde resulta que en el abono del presente año, solo he perdido unos cuantos días en esta última etapa.

Así las cosas, aparecen las «Notas teatrales» de su distinguido periódico, fecha 23 del actual, en las cuales se leen las siguientes frases, que no puedo menos de estimar oficiales, en cuanto atañe a la interpretación de los intentos de la empresa:

«Como solo restan dos funciones de abono de año, y el número de las que ha de dar la compañía es de 15, el señor S., a pesar... etc.» (Aquí un bombo que no me toca reproducir) «...en prorrogar el abono a los mismos precios» (suple de año) «para lo cual ruega...» etc. «...pasen aviso...» etc.

Al ver esto, díjeme: las dos funciones de abono de año, supuesto que la empresa continúe ateniéndose a los papeles escritos y cerrando los ojos a los hechos evidentes, podrán cobrármelas al precio que gusten, (igualmente que si yo fuera un viajero recién llegado); pero las trece funciones subsiguientes representan una rebaja que no está escrita en ningún contrato, y que la empresa dispensa graciosamente, a todos los que han asistido ó prestado su concurso durante el abono de año. Ahora bien, no puede caber duda a nadie de mi asiduidad, y es absolutamente imposible que se haga conmigo una excepción, cometiendo semejante iniquidad. Desdichadamente me engañé.

Yo, señor director y señores de la sociedad burgalesa, no pretendo en ninguna parte ser más que nadie, pero tampoco consiento en ser menos. No puedo admitir argumentos especiosos, que destruya con media docena de nombres propios, y así, pues, me limito por hoy a someter el caso al juicio del sensato público que forma la opinión de esta capital, aprovechando la ocasión para reiterarme de usted con la mayor consideración atento y s. s. q. b. s. m.

M. P.

Noticias locales

Ayer se unieron en indisoluble lazo en la iglesia parroquial de Santiago, la bella y distinguida señorita D.ª Dolores Miguel Rodríguez y el joven abogado D. Luis Hernán.

Los novios han recibido multitud de valiosos regalos, saliendo para Zaragoza y Barcelona.

Nuestra enhorabuena y eterna luna de miel.

Continúa el ministro de Hacienda otorgando recompensas a los empleados de esta Delegación que más se distinguen por su celo é inteligencia.

A los ascensos de los señores Baleriola, Marín y Sopena, tenemos hoy el gusto de añadir los de los señores don Antonio López, tesorero de Hacienda; D. Emilio Vela Hidalgo, tenedor de libros, y D. Ramón Martínez, oficial primero de Intervención.

El señor López ha sido confirmado en el cargo de tesorero, con mayor categoría y sueldo, y los señores Vela Hidalgo y Martínez han sido nombrados secretarios de los tribunales gubernativos de Murcia y Lugo, respectivamente.

Reciban nuestros queridos amigos nuestra más cordial enhorabuena.

En Valluércanes ha fallecido Francisco Torrecilla, v. cino del indicado pueblo, á consecuencia de una caída por las escaleras de su casa.

Dos individuos que cuestionaron anoche frente al Correo, han sido puestos por el jefe de orden público á disposición del juzgado municipal.

Secundando órdenes del señor alcalde, han descubierto esta mañana en la Quinta la guardia municipal y ronda de consumos un matadero clandestino, donde parece que se ha sacrificado algún cerdo atacado de glosopeda.

No recuerdo quien fuera el ofrecimiento, y hasta puede ser, que constituyese un exceso de celo de algún dependiente subalterno; pero el hecho es por eso menos cierto.

Ocupáronse varias reses, una de ellas muerta, cuya quema dispuso el inspector veterinario, resolviendo al propio tiempo que se aislaran los cerdos enfermos de los buenos.

El señor Plaza ha impuesto al dueño de dicho matadero el máximo de la multa.

Hemos tenido ocasión de presenciar los ensayos de la «Compañía Burgalesa», sociedad coral é instrumental, y podemos asegurar que en vista de la organización y buen gusto de los profesores para interpretar las obras y el elegante disfraz, será la nota más saliente de los próximos Carnavales.

D. Joaquín Blanco, habilitado de las clases de excedentes y reemplazo, nos ruega hagamos saber á sus representantes que ha trasladado su domicilio á la calle de Vitoria, 22 y 24, 3.º, derecha.

Noticias militares.—Se ha concedido el retiro provisional para Estepar al primer teniente de caballería D. Francisco Pérez Ausín.

—Se ha dispuesto que pase á situación de reemplazo con residencia en la Coruña, el teniente auditor de segunda, con destino en la capitania general del Norte, D. Rafael Santamaría Torrado.

—Ha sido destinado á la comandancia de Burgos, el sargento de la guardia civil Patricio Fernández Blasco.

—Ha sido nombrado ayudante de campo del general Reinlein, comandante general de artillería de esta región, el comandante del 3.º montado D. Luis Socias y Figueroa, en cuyo cargo cesa el segundo teniente de caballería don Alvaro Fernández Burriel.

—Ha sido destinado el comisario de guerra de segunda clase D. José Rodríguez Carratalá, de la capitania general del Norte, al parque de artillería de Vitoria, como interventor.

Se ha concedido el traslado de matrícula á esta Normal, de la de Valladolid, á la alumna del grado superior D.ª Juana Villada Palacios.

Banco de Burgos.—Caja de Ahorros.	
Imposiciones en la última semana, pesetas	1.826
Reintegros	3.060'45
De menos	1.234'45

La guardia civil del puesto de San Mamés de Abar ha detenido á Tomás Puente Saiz, de 21 años, natural de Poza de la Sal y residente en Villaren (Palencia), reclamado por el juez de Villadiego, por tentativa de violación á una joven de Fuencaliente-Lucio.

En Villafuera se cometió un crimen el martes último.

Hallándose conversando á las doce de la noche en la Calle Mayor los jóvenes Ricardo, Valentín y Clemente González, Braulio Ramos, Prudencio Azofra y Cirilo Castro Pablos, se acercó al grupo Hermógenes García González, de 24 años, y sin mediar palabra asestó al Cirilo una navajada.

Conducido el herido á su domicilio y avisados dos médicos, calificaron la lesión de mortal por necesidad.

El herido es hijo del secretario de aquel Ayuntamiento.

El agresor fué detenido en las afueras del pueblo por la guardia civil y juez municipal.

Créese que el hecho ha sido motivado por antiguos resentimientos.

El Ayuntamiento de esta capital ha acordado en la sesión celebrada el 22 del actual sacar á concurso la confección de cuatro capotes de abrigo para los criados de ciudad, de forma idéntica á los de la guardia municipal y con galones dorados.

Las personas que deseen tomar parte en el concurso se servirán remitir sus proposiciones á la secretaría municipal hasta el día 4 de Febrero próximo, presentando muestras de paño.

La cuestión del ferrocarril entre Aranda y Burgos parece formalizarse por momentos y está tratándose de la elección del sitio para la estación en Burgos, y si nuestras noticias son exactas, en Aranda se ha designado un lugar en el centro de la población, en vez de adoptar otro que, como la estación del ferrocarril de Ariza, se encuentre á dos ó tres kilómetros de la población.

Hemos oído asegurar que los ingenieros de la compañía de la Sierra han elegido dos lugares distintos, que someten á la elección de la comisión de Ferrocarriles, últimamente nombrada por el Excmo. Ayuntamiento.

La opinión les apoyará si eligen el más inmediato á la estación del ferrocarril de la compañía del Norte.

El alejar las dos estaciones merecerá, sin duda, la reprobación general, porque significará un gran perjuicio para el público.

En la casa de socorro han sido auxiliados, Canuto Hernando, que sufría una

herida en la frente, por una caída, y Lorenzo Moradillo, que fué mordido ayer por un perro.

En la próxima sesión del Ayuntamiento se procederá á la renovación por sorteo de la Junta Municipal.

El día de San Lesmes se celebrará un baile extraordinario en la sociedad La Esperanza.

Teatro.—Mañana debutará la notable compañía que dirige el señor Fuentes, con el magnífico drama de Echegaray *El estigma*, y el juguete cómico *Los monigotes*.

La compañía llega mañana á las cinco de la tarde.

Venta Cooperativa

ENRIQUE FOURMOND

Sucursal de Barcelona: Calle Aribau, 29.

Por intermediación de nuestros clientes, á los cuales agradecemos mucho sus avisos, acabamos de recibir un gran número de cartas y anuncios, dirigidos con el fin de fastidiar nuestra casa y engañar al público.

Hemos visto estos artículos salidos de gentes pasajeras y falsificadoras, habitantes en uno de los últimos pisos de una casa de esta ciudad; no vemos la necesidad de contestar á tales calumnias, pues habiendo ya sido juzgado por el público, no podrán borrar el prestigio que nuestra casa ha obtenido.

La Venta Cooperativa de la Rioja es de nuestra institución; nuestros bonos han sido aprobados y llevan el fondo la marca registrada. Nuestra casa tiene cuenta corriente con el «Crédit Lyonnais» y con el «Banco de España» desde hace muchos años.

Nuestra Venta Cooperativa, universalmente establecida; nuestras condiciones, ejecutadas puntualmente, y nuestras mercancías de primera calidad, son bastantes para que el público nos honre con su confianza y pedidos. Los clientes que hayan recibido de nuestros artículos pueden enseñárselos á sus amigos para que se convenzan de la formalidad y buenas condiciones de la casa, garantidas por nuestros grandes depósitos de mercancías en nuestros almacenes de París, calles Rivoli, 134; Salmón y Montmartre, 72, y demás sucursales.

Enrique Fourmond.

Según teníamos anunciado, continúan las clases de las diversas asignaturas de segunda enseñanza, á más de las de preparación para el grado de bachiller, en la Academia que dirige D. Amancio Rodríguez, Plaza Mayor, número 2.

En la misma se facilitarán cuantos datos sean necesarios para la admisión de los alumnos.

Verdadera ganga

Procedente de una quiebra se liquidan 3.200 chalets, toquillas felpa riquísimas, á precios muy ventajosos, comercio Viñuela y hermano, Cid, 2.

Recomendación de un Doctor

El que suscribe Ricardo Costa Pons, Doctor en Medicina, domiciliado en Barcelona, calle del Pino, 11, 1.º, tiene el honor de participarles los recientes resultados obtenidos con vuestra preparación.

«La importancia de las preparaciones tónicas ó terapéuticas es conocida de todos los médicos y muy particularmente de los que ejercen en centros populares. Me sería sumamente fácil citar muchos casos en los que el empleo de vuestra preparación ha hecho maravillas; pero me contentaré con citar el más grave que conozco. Es el de una pobre señora que sufría de metrorragias, ó sea hemorragias uterinas, que la pusieron en tal estado de debilidad y desfallecimiento, que la consideraba casi érida. Después de infructuosos ensayos por medio de las combinaciones tónicas habituales tuve la feliz inspiración de someterla al tratamiento de las Píldoras Pink. Tuve ocasión entonces de comprobar la maravillosa rapidez con que se hicieron sentir las propiedades regeneradoras de vuestro medicamento. En poco tiempo, en efecto, desaparecieron los síntomas de anemia que amenazaban la existencia de mi enferma.»

Esta certificación de un Doctor viene á sumarse á los innumerables y espontáneos testimonios del cuerpo médico. No se trata de afirmaciones dadas á la ligera, puesto que habla un práctico, un hombre dedicado al mejoramiento de la salud de sus semejantes. Es, pues, con conocimiento de causa y después de una certificación, verdadera guía para cuantos sufran de pobreza de la sangre, es decir, de clorosis, anemia, reumatismo, dolores de estómago, etc., para los cuales indica como soberano remedio las Píldoras Pink, que se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó vintinueve pesetas las seis cajas.

stante en España, Frans Jans-tes, 222, Barcelona.

Exito seguro

Comida abundante se digiere sin... con una cucharada de Elixir... de Saiz de Carlos, poderoso... digestivo, de agradable sabor...

Profesiones que producen... son los que no tienen coste... anunciar. Anuncien y verán...

Boletín de avisos

BOLETÍN DE MADRID

Ayer contiene las siguientes re-... ción pública y Bellas Artes. ...to autorizando al Ayunta-... Salamanca y a la Diputación...

BOLETÍN OFICIAL

Boletín oficial de la provincia, co-... nte al día de ayer, contiene lo... ción. Convocatoria á sesión...

anunciando que desde el día... dedicará la infantería al tiro... en Gamonal.

relativa al pago á los maes-... n mixta. Circular (reprodu-... mando de los Ayuntamientos...

os. de á... n provincial. Actas de las... los días 2, 4 y 8 de Enero...

BOLETÍN RELIGIOSA

hoy: San Juan Crisóstomo. ... mañana: San Julian. ... San Lesmes. Continúa el...

de Jubileo Circular, predicán-... D. Angel Garcia Valdivielso. ... Continúa la novena de San...

de Sales. ... se celebrará la fiesta de su... dador y doctor de la Iglesia...

de y media será la misa de... general de los asociados de la... e Honor. A las once se expon...

de la misa cantada, quedán-... de manifiesto todo el día. ... arde á las cuatro y media, es...

de la Compañía de Jesús, ter-... e con una solemne reserva, ... la cual se dará á venerar la...

de la Santa titular. ... concedida indulgencia plenaria... los fieles que visitaren esta...

TRIBUNALES

mientos para el día 28 de Enero... Audiencia territorial: pleito... del juzgado de Potes entre...

el Posada con D. Santiago... obre retractor; ponente, señor... ensores, licenciados Gaitero y...

provincial: juicio oral pro-... el juzgado de Miranda contra... Ortiz y otro, sobre desacato;

señor Serrano; defensor, licen-... ista; procurador, Tudanca; se-... el licenciado Jalón.

del juzgado de... al Baldomero Hernandez, sobre... onente, señor Ortega; defensor,

Fournier; procurador, Guti-... oria del licenciado Pérez Na-

nitás de los Pobres; Amadeo Madrigal Ruiz, de 10 meses, Santa Clara, 64. Nacimientos. — Maria del Carmen Ajuria Cantabrana, Julian Lopez Martin, Fructuoso Trascasa Villalain.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Ins- tituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 693'7; á las tres de la tarde, 692'4. Temperatura: máx. sol, 15'5; máx. sombra, 7'7; mín. sombra, 5'0 bajo 0; reflec- tor, 6'9 bajo 0. Dirección del viento: nueve mañana, S. tres tarde, S.

“La Catalana,”



COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA.

Autorizada por R. D. de 25 Agosto 1865.

Capital y reservas, ptas. 30.000.000

colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo in- mediato y pago de siniestros al con- tado.—Garantías superiores á las demás Compañías.

Se admiten agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía.

Representante en esta provincia, don Mariano Ibañez Garcia; oficina, Cid, 11 y 13, pral.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

UNA DISTINCIÓN

Madrid 27—(9 h. 45 m.)

Según telegrafía de Roma, Su Santidad el Papa ha enviado al se- ñor Pidal las insignias de la gran cruz de la Orden Blanc., acompaña- das de una carta autógrafa, expre- sando en ella León XIII el vivo sen- timiento que le ha causado el cese del embajador español y atestiguán- dolo su afecto y estimación.

ADELANTOS CIENTÍFICOS

Un nuevo despacho de Roma dice que las notabilidades médicas se encuentran satisfecísimas de los resultados obtenidos con el nuevo antiséptico del doctor Tachioly.

DESDE ZARAGOZA

Madrid 27—(10 h.)

Comunican de Zaragoza que el Ayuntamiento ha tomado las medi- das necesarias para abastecer de carne á la población.

Hoy se sacrifican reses por cuen- ta de la corporación.

Témese que el gremio de ultrama- rinos protesta también de la crea- ción del economato de empleados municipales y provinciales, que es lo que ha dado lugar al anterior con- flicto.

LA RECAUDACIÓN

Madrid 27—(10 h. 30 m.)

La «Gaceta» publica hoy los esta- dos de la recaudación por todos con- ceptos.

Asciende en 1901 á 994.436.175 pesetas, importando en 1900 la can- tidad de 943.476.440.

Los pagos se elevaron en 1901 á 958.630.033 pesetas, y en 1900 á 878.851.911.

FIJMA

Madrid 27—(Varias horas.)

S. M. ha firmado hoy lo siguiente: Estado.—V. rias cartas reales.

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando vocal de la comisión co- dificada á D. Manuel Garcia Prieto.

Concediendo grandeza de España al marqués de Tovar.

Nombrando chantre de Orense al párroco D. Andres Suarez Vazquez.

Idem canónigo de Avila, por opo- sición, á D. Bernabé de Juan.

Promoviendo á la chantría de Se- govia á D. Francisco Poyato, canó- nigo de la misma.

Idem á maestra escuela de Segorbe á D. Mariano Tomás, canónigo de Zamora.

Una combinación de magistrados que no afecta á esa audiencia. Varios decretos de indulto.

DEL EXTRANJERO

Madrid 27—(14 h. 15 m.)

En las inmediaciones de Johan- nesburgo ha sido aprisionado Hans Botha y once boers más.

Dicen de Argel que en Kasbak, grupos de árabes armados de cuchil- los recorrieron toda la ciudad, agrediendo á los transeuntes.

Intervino una patrulla de zaavos

y se trabó sangriento combate, re- sultando tres zaavos y diez árabes heridos.

EL BANCO Y EL GOBIERNO

Madrid 27—(17 h.)

Se ha reunido la comisión de ope- raciones del Banco, con la subcomi- sión de estatutos, de la cual forman parte los señores Montero Ríos, Eguilior, marqués de Urquijo y Ri- vera.

Convínose en que el proyecto del señor Urzaiz sobre circulación fide- ciaria deroga la ley constitutiva del Banco, y que, por lo tanto, no debe aprobarse.

Esta tarde volverá á rennirse.

CONGRESO

Madrid 27—(16 h. 15 m.)

Gran desanimación

El señor Vincenti lamentase de la explosión del «Condor», atribuyén- dola al incumplimiento de las dis- posiciones vigentes sobre persecu- ción de la pesca.

El duque de Veragua defiende al personal de la armada.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Nuevo salón de peluquería

del «Centro»

Almirante Bonifaz, 4, próximo á la Plaza Mayor.

ELEGANCIA Y ESMERO EN EL SERVICIO

Libros

Hay gran surtido de todas clases en la librería de la calle de Lain Calvo, nú- meros 49 y 51, á precios económicos.

Compra, venta y cambio

Operarias

Se necesitan en la Fábrica de Naipes de Moliner, Plaza Mayor, 59 y 60.

Se arriendan, juntas ó por separado, todas las dependencias de una casa muy capaz. Consta de un principal de lujo, otros dos pisos más modestos, cochera, cuartos y patios. Razon en esta administración.

El Palentino

Eusebio Pérez González compra toda clase de objetos, tanto en sedas, cobres, pinturas de arte, antiguos. Fernan- González, 23, 1.º, izqda.—BURGOS.

Embalador de muebles y loza, Julian Arnaiz, Avellanos, 6.

Compra y venta de jaulas y cajas de embalaje.

En el almacén de ultramarinos de Valentin Matas, plaza de Prim, número 23, se han recibido buenas partidas de vino, y teniendo en cuenta la distancia que hay del depósito administrativo á la capital y lo cómodo para servir á los clientes, ha creído conveniente hacer una rebaja de precios:

Tierra Madrid, los 16 litros. 6'50 ptas. Navarra 6'50 Rioja clarete 6'50

Se sirve á domicilio de ocho litros en adelante.

Luis Manero

PINTOR LAUREADO

Lecciones de dibujo y pintura de lá- mina, yeso y natural.

Avellanos, 14, 2.º

Horas de las clases: Señoritas, de 11 ½ mañana á 1 ½ tarde. Varones, de 3 tarde á 5 ½ de la misma.

En La Aguilera, partido de Aranda, se cede en arriendo una tejera, dirigirse al organista de Gumiel de Izán.

Ama de oria para su casa.—Plaza Mayor, 57, pral.

Dependiente

Se necesita uno que sepa su obliga- ción en la barbería de Santos Revilla, Plaza del Duque de la Victoria, núme- ros 3 y 4.

Banco de Burgos

Almirante Bonifaz, 24,

(antes Cantarranas.)

BURGOS.

Se pone en conocimiento de los inter- esados que tengan pignorados ó depo- sitados títulos de la Deuda del 4 por 100 interior de la emisión de 1892, que si antes de 1.º de Febrero no se recibe aviso en contrario, se procederá por este Banco al canje de los referidos valores por los de igual clase de la emisión de 1900, y por consiguiente no podrán ser retirados hasta que se reciban los nuevos títulos.

Asimismo el Banco de Burgos pre- viene al público que se encargará gra- tuitamente de presentar al canje cuan- tos títulos de la referida Deuda se le entreguen con dicho objeto.

Burgos 27 de Enero de 1902.—El se- cretario, Avelino Alonso.

Perro.—Se ha extraviado un setter, de dos años, blanco, con las ore- jas de color de chocolate y con algunas pintas de este color en las patas y en el cuerpo. La persona que dé conocimiento de él ó lo entregue en esta ciudad, calle del General Sanz Pastor, 18, 2.º ó en Lanestosa, casa de D. José de la Ma- za, se le gratificará.

Sastrería de Barayón, Espolón, 20.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES «OCEJO»

Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.



Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro.

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máxi- mo en los francos sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien á pesar nuestro, nos hemos visto obligados á aumentar, desde 1.º de Julio próximo pasado, el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

QUINTAS

Reemplazo de 1902

800 pesetas al contado. CUOTAS PRIMA FIJA. 825 id. á dos plazos. 875 id. al año y día.

DEPOSITARIOS

El «Banco de Crédito», de Zaragoza. El «Crédito Navarro», de Pamplona. Provincias que trabaja esta casa la contratación.

Redención de la suerte de soldado antes del sorteo, á prima fija: Zaragoza, Huesca, Teruel, Soria, Guadalajara, Pamplona, Logroño, Burgos, Bilbao, San- tander, San Sebastián y Vitoria.

El interesado que desee verificar su redención antes del sorteo, puede optar por las condiciones y precios que más le convenga de los señalados arriba, y sin ningún otro desembolso por concepto alguno, obtendrá la redención á metálico por las Cajas del Estado, que le verificará esta casa, como lo viene haciendo hace 19 reemplazos á millares de contratados que ha obtenido.

Para más detalles y cuántos datos necesiten los interesados, dirigirse á D. MANUEL CASTANERA, (propietario)

Oficinas (Calle de San Pablo, 17, pral., Zaragoza. indistintamente Paseo de Valencia, 14, pral., Pamplona.

Academia preparatoria para ingreso en las escuelas de Ingenieros industriales

y en las carreras de oficiales de Telégrafos, Topógrafos, Sobrestantes, etc., dirigida por D. Federico Keller y D. Ramón Otaño, Ingenieros de caminos, y D. Herme- negildo de Olmos, oficial de Telégrafos.

Para detalles y admisión de alumnos dirigirse á D. Ramón Otaño, San Juan, 49, de nueve á once.

Las clases empezarán el día 1.º de Febrero.

Vaqueria holandesa de Pilar Gonzalo

Viuda de Custodio Dominguez

Calle del Progreso, esquina á la del Tinte.

La raza superior á que pertenecen las vacas de este establecimiento, la exce- lente alimentación que se las da y lo higienico que son los locales donde se hallan instaladas, hace que la leche sea de una clase inmejorable.

Además del despacho que en la misma vaquería existe y de servirse á domi- cilio, en la forma acostumbrada en la localidad, la casa se encarga igualmente de entregarla á domicilio, en vasijas de cristal, precintadas, con objeto de que el cliente pueda tener la seguridad de que es completamente pura.

En breve se recibirán aparatos completos para esterilizar la leche, que tam- bién se servirá á domicilio en frascos especiales.

Dirigirse para avisos á la calle del Progreso, 13, y al estanco del Mercado.

Lo saben las madres: la salud de los niños es la Emulsión Espinar

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
recomendados por muchas academias y sancionados por una larga y no
interrompida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de
constipado, seca, ner-
viosa, ronca, fatigosa
y la llamada vulgar-
mente de sangre, por
fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las
PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que
á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y
anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la
expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la
TOS por completo antes de terminar la primera caja.
Muchísimas son las personas que con estas pastillas han
curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al
menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación
de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS**
que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.
Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento
con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la
habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en
muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece
la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las
encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

LA CASA MATÍAS LÓPEZ MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de choco-
lates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta.

Depósito central: MONTERA, 25.



Los legítimos
chocolates de
los RR. PP. Be-
nedictinos son
el mejor, mas
nutritivo y agradable
de los alimentos.

Las personas que
eseen tomar un
exquisito cho-
colate, deben
preferlos.

Véndense á 2,
2,50 y 3 ptas. li-
bra, con envase, sin
ella y á la vainilla.

Exíjase el nom-
bre Benedicti-
nos y los escu-
dos de la Orden
en las etiquetas.

De venta: establecimientos de Venancio
García y Las Colonias.

EL JABÓN DE BREA
es el jabón de los niños y de
los enfermos, por reunir cual-
quiera otro las más altas
calidades antisépticas, balsá-
micas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA
debe usarse en el tocador, en
el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA
preserva y cura todas las en-
fermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA
puro y legítimo se distingue
por la marca registrada **LA
GIRALDA** estampada en las
etiquetas.

EL JABÓN DE BREA
se vende á una peseta la
pastilla en las principales
farmacias, perfumerías y dro-
guerías de España.

De venta en la droguería del Sr. Mira

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doc-
tor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las
ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en
la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Pa-
ris, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomen-
dadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corpora-
ciones científicas y renombrados prácticos diariamente las pr-
fieren, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia
del Dr. PIZA. Plaza del Pino, 6 Barcelona, y principales de España y
América. Se remiten por correo an-
dando su valor

Pedid Sándalo Piza.—Desconfiad de Imitaciones.

En Burgos J. Mata, sucesor de Sanz Valpuesta.

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa.

Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curati-
vofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Ina-
debilidad general ha adquirido por su esmerada elaboración y economía en el precio, la
hoy goza.—Compite con ventaja con la extranjera.

Laboratorio: Farmacéutico G. Espinar, Coliseo, 2, Sevilla.

Venta principales farmacias y droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

NO MÁS DIETA

Gracias á las
PILDORAS
Purgantes y Depurativas
del Doctor
DEHAUT
de PARIS

que purifican la sangre y entretienen la
libertad del Intestino. — La
Pildora Dehaut se toma **AL COMER**
al principio ó en medio de la comida.

Gracias á la Alimentación, que suprime toda
fatiga y toda repugnancia, puede reiterarse
el tratamiento cada día, durante
semanas y hasta durante meses
enteros, si necesario fuere.

AGUA DE AZAHAR

LA GIRALDA LA GIRALDA

SEVILLA SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más
adecuado medicamento para la curación
segura y el alivio inmediato de todos
los padecimientos nerviosos
y del corazón.

La cantidad: 2,50 ptas. Botella.—2.ª: 1,50

De venta en la droguería del Sr. Mira.

Representante

Se necesita uno, serio y activo, para
esta provincia, para artículos nuevos y
de fácil venta. Dirigirse por escrito á
Bernardo Staub y Cia. Comercio, 27, y
29. BARCELONA.

Pildoras y Pastillas Azoadas

Contra toda clase de
enfermedad del pecho **TOS**

Trei ta años de éxitos justificados
con infinitas certificaciones de mé-
dicos y particulares, acreditan la
bondad de las PILDORAS Y PASTILLAS
AZOADAS. Tan benéfica es su acción
desde la primera toma, que á no re-
sultar así, su autor el Dr. MORA
LES, Carretas, 39, Madrid, reintegra
su importe.

Se remiten por correo á todas par-
tes y en las farmacias á 2, 4 y 8 re-
ales caja. En Burgos, droguería de
D. José Mira.

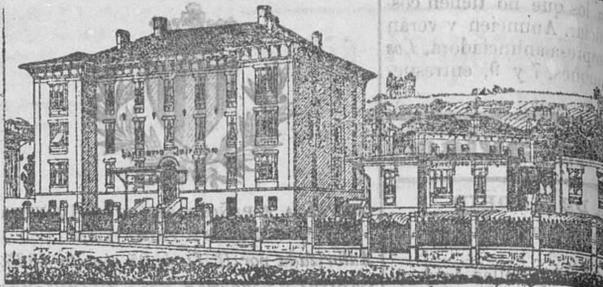
ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la impre-
ta de este periódico hasta
las cuatro de la tarde.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama
centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se
la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de esta
puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en
tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda,
ra, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resulta-
dos más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompa- ñado de un individuo
por algún sirviente.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin es-
tillas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Este Sanatorio suspende sus tareas quirúrgicas durante
Enero y Febrero, cuyo tiempo aprovecha el Dr. Madrazo para
el Dr. Quintana, segundo cirujano del Sanatorio, para viajar por
alemanas y cambiar impresiones con sus profesores y an-
tros. Queda en el Sanatorio el Gerente para contestar á los
por escrito.

Anti-reumático P. PELLET

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE PARIS DE 1889

ÚNICO que calma en cinco minutos toda clase de dolores.

ÚNICO que cura radicalmente en 24 horas, reuma, gota, neural-
gia, ciática, inflamaciones articulares que dificultan los movimientos

ÚNICO que alivia á la primera fricción. Pruebe V. y se conv-
3 pesetas frasco.—En Madrid, G. García; en Barcelona, L. Gar-
pidase en todas las farmacias.

JARABE TÓNICO

Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este pre-
parado, nada puede hablar con tanta elo-
cuencia ni con tanta verdad como los dato-
prácticos que nos suministran los mismo
profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí.

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfac-
ción he de decirle que en las muchas
veces que he administrado el Jarabe
tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he
obtenido muy buenos resultados, encon-
trándole superior á todos los preparados
ferruginos conocidos hasta el día, es-
pecialmente para corregir la anemia idi-
opática, la consecutiva á hemorragias y fie-
bres graves y la sintomática relacionada con
afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.
Por su acción especial sobre la crisis
sanguínea, modifica notablemente ciertos
estados escrofulosos muy frecuentes en
los niños, los cuales lo toman sin la me-
nor resistencia merced al gusto gra-
dable que tiene, circunstancia muy digna
de tener en cuenta cuando se trata
de la medicación paidocópica.

Suyo affmo,
Pablo Abajo dey Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de Sa-
Carlos)

Depósito general para venta
Farmacia de Escolar
Plaza de Prim, 19, Burgos.



(The Gresham Life Assurance
FUNDADA EN LONDRE
y establecida legalmente en Es-

SEGUROS SOBRE Y RENTAS VITAL Pólizas indisputables Beneficios capital Primas muy m

Con la participación
ciento de los beneficios,
dos en esta Compañía
las ventajas que les
Sociedad mutua sin
sus responsabilidades.

La Gresham tiene
el depósito exigido
fiscales como garantía
Asegurados en España

SUCURSAL ESPA
Calle de Alcalá, 23 de
Delegados en las Pr
congadas, señores D. A
y C.ª

Inspector, D. Ramon
Oficina: Sambretería 10
Agente en Burgos: D.
morano, Lain-Calvo, 35.

FÁBRICA DE LIBROS RAYAL

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRIL
DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES
BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, &
REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES

Talleres de encuadernación y dorados; grand
á los señores Editores y casas librerías.

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, números 2 y 4
esquina á la Llana
BURGOS